



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

Código: PA01-PR01-F02

Versión 1.0

TEMA: COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD (CSDAM)

FECHA

3 de abril de 2020

HORA

10:00 A.M.

LUGAR

Virtual

1. ASISTENTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asistió	Observaciones
Leonardo Vásquez	Secretario (E)	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Sí	Nicolás Estupiñán asistió virtualmente como invitado a la sesión
Álvaro Sandoval	Director	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	Sí	
Diego Sánchez	Director	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Sí	
Felipe Ramírez	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A. – TMSA	Sí	
María Carmenza Espitia	Gerente General	Terminal de Transporte – TTSA	Sí	
Andrés Escobar	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	Sí	
Liliana Ricardo	Subsecretaria de Ordenamiento Territorial	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	Sí	
Ricardo Córdoba	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	Sí	
Jorge Eliecer Peña Pinilla	Alcalde Local	Alcaldía Local de Usme	Sí	Asistió Jairo Alfonso
Laura Oliveros	Veedora delegada	Veeduría Distrital	Sí	

Nombre	Cargo	Entidad
Felipe Morales	Asesor	Alcaldía Mayor
Miryan Nope	Profesional especializado	Veeduría
Sofía Zarama	Subgerente General	TMSA
Andrea Luna	Asesora	TMSA
David Meléndez	Asesor	EMB
José Félix Gómez	Subdirector General de Desarrollo Urbano	IDU
Sandra Rueda	Jefe Oficina de Planeación	IDU
Beatriz Puello		
Marcela Galvis	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Marcela Galvis
Manuel Arias	Profesional Oficina Asesora de Planeación	Manuel Arias
Claudia Díaz	Subsecretaria de Política de Movilidad (E) / jefe OSV	SDM
Ángela Muñoz	Asesora Despacho	SDM
Laura Bahamón	Gerente Bici	SDM
Jenny Abril	Asesora Despacho	SDM
Javier Hernández	Invitado	-

Sebastian Velásquez	Directora Planeación de la Movilidad	SDM
Lina Quiñones	Directora de Inteligencia para la Movilidad	SDM
Claudia Mercado	Subdirectora Transporte Público	SDM
Deyanira Ávila	Subdirectora de la Bicicleta y el Peatón	SDM
Julieth Rojas	Jefe Oficina de Planeación	SDM
Julián Díaz	Profesional DIM	SDM
Sonia Gaona Uscátegui	Profesional Especializado	SDM

2. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de la instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Replanteamiento del plan de desarrollo (SDM)
5. Aprobación plan de acción de la política pública de la bicicleta (SDM - SBP)
6. Presentación fase preparatoria de la política pública de movilidad de cero y bajas emisiones (SDM-DIM)
7. Varios

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión

Se verificó el quórum.

2. Aprobación del orden del día

Siendo las 9:05 a.m. se dio inicio al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad por parte de la secretaria técnica del comité, la Subsecretaria (E) Claudia Andrea Díaz Acosta, quien dio la bienvenida a los integrantes y sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado unánimemente.

3. Aprobación del acta anterior

- Se determina que las observaciones enviadas por Veeduría, Secretaría de Hacienda, Metro fueron acogidas en el acta. Se aprueba de manera unánime.

4. Replanteamiento del plan de desarrollo (SDM)

- Julieth Rojas – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación manifestó que dada la emergencia por el COVID19, se realizó un nuevo planteamiento para la reducción del presupuesto 2020.

La SDM ha sumado un monto de aproximadamente \$99 millones por menor recaudo, así:

- \$33.798 M de multas
- \$23.375 M de derechos de tránsito
- \$42.000 M de parqueo en vía

El IDU reduce \$157.301 M de sobretasa y transferencias

La Empresa Metro reduce \$120 M del proyecto de fortalecimiento institucional

La UAERMV reduce \$2.300 M de sobretasa y transferencias y propone apoyo interinstitucional para desinfección de vías

TMSA remite sus necesidades y proyección del FET bajo el escenario actual. Secretaría de Hacienda ya tiene la información para análisis.

- Se solicitó a los integrantes de las entidades del sector revisar una a una las metas propuestas para evaluar en el comité y reevaluar o reducir si es necesario.
- Para la meta de intervenir 4.530 mil m2 de espacio público, Diego Sánchez – Director del IDU solicitó conocer el monto que se requiere reducir de todo el plan. El IDU ha realizado varios planes, revisando por paquetes de obras y determinando cual podría ser la mejor alternativa para recortar el presupuesto. Se ha revisado la opción de un plan integral en reducir espacio público, vías y ciclorruta en un solo proyecto. Pero igualmente se ha considerado hacer reducción de otros proyectos, no obstante, es necesario conocer la magnitud para avanzar con la decisión, la cual debe ser concertado con la Alcaldesa para determinar los proyectos estratégicos para la ciudad.

- Leonardo Vásquez – Secretario (E) preguntó sobre la decisión de reducir obras relacionadas con la fuente de valorización, dado que la gente va a tener dificultades para pago.
- Diego Sánchez comentó que este tema se está revisando, dado que si no se tiene valorización no existirán recursos para ejecutar y existen obras de importancia como las de espacio público (construcción de andenes) que hacen parte de la reactivación de la economía de la ciudad.
- Se aclaró que son 1.7 millones de valorización y 380 mil millones aproximadamente de otras fuentes que se suman a la meta de espacio público.
- Felipe Morales manifestó que debe coordinarse el tema con la Secretaría Distrital de Hacienda para definir el techo de inversión y poder priorizar los proyectos. Mencionó que algunos proyectos son estratégicos para la Alcaldía. La Circunvalar de Oriente y la intersección de la Av. Bosa por la Autosur son estratégicos para la Alcaldía.
- Diego Sánchez determinó que se realizarán varios escenarios con criterios técnicos como los económicos y los ambientales, para avanzar en la priorización de los proyectos.
- Ricardo Córdoba – asesor de la Secretaría de Hacienda indicó que confirmará en un momento la definición de la fecha.
- Julieth Rojas prosiguió con la revisión de las metas y frente a la meta del 5% el tiempo promedio en minutos de acceso al transporte público, se ha determinado por observaciones externas que es muy baja.
- Sofia Zarama confirma que se debe dejar la meta de mejorar en 10% la infraestructura asociada al SITP, en cuanto a la meta del 5%, esta meta se relaciona con la meta de gestión de disminuir en 2 minutos el tiempo de espera. EL 5% fue un cálculo realizado por la SDM basado en la encuesta de movilidad y en SDM se analiza actualmente el tiempo de caminata por parte de la Subdirección de Transporte Público.
- Felipe Ramírez – Gerente TMSA, solicita determinar las fuentes de los comentarios para analizar los datos y el cálculo.
- Javier Hernández, quien participó como invitado, precisó que la meta es mucho más alta que la de los 2 minutos.
- La SDM mencionó que es bueno precisar la fuente de las observaciones o si hay un análisis de tiempo de caminata o tiempos de espera.
- Felipe Ramírez consideró oportuno el comentario de revisar la meta de gestión.
- Se generó el compromiso de generar una reunión con SDM y TMSA para revisar la meta del 5% del tiempo promedio en minutos de acceso al TP.
- Leonardo Vásquez mencionó que la meta relacionada con la cicloinfraestructura de la ciudad no se debe reducir dado que es una apuesta de la ciudad.
- Para las metas de Metro relacionadas con la PLMB, estas no se pueden reducir dada la existencia del convenio de cofinanciación para el Tramo 1 y el compromiso de la Alcaldesa para la Fase 2. Respecto de la Fase 2, que es el eje del programa de gobierno de Claudia López, la meta del cuatrienio es avanzar en los estudios, diseños y llegar a la licitación, por lo cual la inversión sería después de finalizado el período de gobierno.
- En cuanto a la meta de validaciones del SITP y la de aumentar 4 puntos porcentuales la confiabilidad del SITP, TMSA determinó que debe mantenerse la meta.
- La meta asociada a cultura ciudadana es susceptible para reducir.
- La UMV revisa al interior de la institución como más contribuir con la reducción y la emergencia, señaló Álvaro Sandoval.

En conclusión, se determinó que la mayoría de las metas se mantienen, las que se podrían reducir son:

- Intervención de infraestructura (2400 km carril) y
- Dos cables
- Espacio público

Con esta definición el lunes se estará llamando a los gerentes y directivos para el apoyo en la reunión de la Alcaldía.

- Sandra Rueda – jefe de la OAP IDU preguntó sobre la respuesta de la Secretaría de Hacienda sobre los recortes solicitados, para lo cual Julieth Rojas contestó que aún no han confirmado el trámite.
- Ricardo Córdoba confirmó que el lunes estarán comunicando los topes desde la Secretaría Distrital Hacienda

5. Aprobación plan de acción de la política pública de la bicicleta (SDM - SBP)

- Sebastian Velásquez – Director de Planeación de la Movilidad, manifestó al Comité que la presentación de la política pública de la bicicleta se viene realizando desde años anteriores, la cual ya ha sido revisada y avalada en su última fase (formulación) por la Administración, con el documento CONPES y su Plan de Acción que ya ha sido radicado ante

la SDP, y hoy se expone al comité para tener la aprobación, el cual tiene la inversión y sus plazos. Da paso a la Subdirectora de la Bicicleta y el Peatón para que exponga con más detalle el proceso.

- Deyanira Ávila – Subdirectora de la Bicicleta y el Peatón mencionó que la Política Pública se viene construyendo en el marco de la metodología de la SDP, encontrándose en la última etapa que es la formulación. Documentos que se compartieron previamente a los integrantes del comité para revisión (plan de acción y CONPES).
- Se detalló el documento CONPES, el cual es el documento que consolida los aspectos relevantes del diagnóstico. La estructura contiene un objetivo general y cuatro objetivos específicos, el plan de acción, (29) responsables y (13) corresponsables y un valor final de la política.
- Se mencionó el problema de la política: *Mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta.*
- Se establecieron los objetivos específicos:
 - Optimizar las condiciones de seguridad personal para la ciudadanía que usan la bicicleta en Bogotá
 - Mejorar la experiencia de viaje de los ciclistas en Bogotá
 - Fortalecer la cultura en torno a la bicicleta.
 - Proteger a los ciclistas de la ciudad frente a siniestros asociados a la bicicleta
- Contribuyeron en la construcción de la política 25 entidades del Distrito.
- En el plan de acción que recibieron como anexo se detallan los resultados y productos esperados con sus costos.
- El valor de la política pública se establece en 1.5 billones de pesos para un tiempo de ejecución de 18 años, entre el 2020 y 2038, siendo las entidades responsables o corresponsables en su ejecución.
- Finalizada la presentación, se solicitó por parte de la Subdirectora a los integrantes del comité la aprobación de la fase de formulación.
- Sebastian Velásquez como complemento a la exposición, mencionó que, dadas las circunstancias actuales de la pandemia, el tema de la bicicleta, es una de las alternativas para descongestionar las aglomeraciones en transporte público y otras que se puedan determinar como una solución de transporte individual, lo cual se reforzará para contrarrestar los impactos de crecimiento del parque automotor del vehículo privado y de motos.
- Nicolás Estupiñán, quien participó como invitado, solicitó determinar para donde se van los recursos solicitados por 1.5 billones en el plan de acción.
- Deyanira detalló que las líneas gruesas para la ejecución de los recursos apuntan directamente a los objetivos específicos. Y se compromete a enviar un desglose del plan de acción.
- Ricardo Córdoba pregunta si los recursos son de fuentes nuevas o existentes. Para lo cual la SDM contestó que son recursos de fuentes existentes.
- Nicolás Estupiñán, quien participó como invitado, preguntó por los tiempos del CONPES?. Deyanira contestó que el CONPES y su plan de acción se radicaron en la SDP el 14 de marzo, actualmente se está validando por parte de la SDP con las 25 entidades. Posteriormente a la respuesta de la SDP, se radicará para adelantar PreCONPES. Este ejercicio de aprobación puede llevar dos meses para la adopción de la Política.
- Una vez expuesto el plan de acción de la política pública de la bicicleta se somete a aprobación de las entidades que hacen parte de los integrantes del comité, con aprobación unánime por todas las entidades

6. Presentación fase preparatoria de la política pública de movilidad de cero y bajas emisiones (SDM-DIM)

- Lina Quiñones – Directora de Inteligencia para la Movilidad, presentó la fase preparatoria de la política pública de movilidad motorizada de cero y bajas emisiones, la cual se viene construyendo en conjunto con la Oficina de Gestión Social de la SDM, la SDA, SDH y SDP.
- Se detalló la justificación, los antecedentes normativos, cronograma, el problema, el árbol del problema y los actores institucionales.
- Esta es la tercera versión del documento el cual viene en construcción desde el 2019 y el cual fue avalado y alineado por la Administración.
- Se ha adelantado una mesa de expertos y con actores sociales, con la finalidad de concertar como va a ser la política pública de movilidad de cero y bajas emisiones.
- Como parte de la política se ha conversado con el Ministerio Nacional de Ambiente, que ha aplicado a cooperación con el fondo verde para el clima de (GCF) para que nos ayude para el establecimiento de línea base para la medición de emisiones de gases invernadero. Pidieron una manifestación de interés por escrito de las entidades, por lo cual se solicita el apoyo de TMSA y Metro. La secretaria prepara la documentación para el apoyo de las entidades.

7. Varios

- Claudia Díaz – Jefe de la Oficina de Seguridad Vial, manifestó que la SDM está trabajando una directiva con los lineamientos de seguridad vial, con la finalidad de cumplir condiciones y criterios seguros de los proyectos de infraestructura. El seguimiento de estas medidas se realizará a través del Plan Distrital de Seguridad Vial-PDSV.
- De otro lado, se informó que se incluirá en la modificación del Reglamento del PDSV a la Empresa Metro.
- David Meléndez – asesor de la Empresa Metro realizó el comentario para retomar dentro de las políticas públicas el tema de interoperabilidad.
- José Felix Gómez Subgerente IDU, solicitó la revisión de las aprobaciones de los PMT’s. Se han encontrado que los proyectos tienen unas duraciones y rendimientos mayores debido a la segmentación de la obra. Se quiere plantear un solo PMT para hacer la obra en un menor tiempo.
- Diego Sánchez determinó que debido a la emergencia y por solicitud realizada por la Secretaría de Hacienda se debe apoyar la reactivación económica, por lo cual debe considerarse que este tipo de aprobaciones no favorecen mucho la ejecución de las obras. Por lo tanto, se solicitó una mesa de trabajo especial para abordar el tema.
- Felipe Morales complementó que puede revisarse el tema y verificar los ahorros que se pueden presentar y para dónde se pueden trasladar.
- Javier Hernández, quien participó como invitado, indicó que la solución es plantear una mesa para realizar el análisis de los recursos, elaboración, seguimiento y control de los planes de manejo de tránsito. Revisar en donde se pueden cargar los costos, si en beneficio de la obra o si se pueden liberar los recursos.
- En cuanto al pago de los servicios por trámites de los estudios de tránsito y planes de manejo, cursa en este momento en el Concejo, un proyecto de acuerdo para el pago de esos trámites, afirmó Felipe Morales.
- Leonardo Vásquez determinó como conclusión realizar la reunión para hacer el análisis de los costos y beneficios, quedando para la semana después de Semana Santa.
- Laura Oliveros de la Veeduría Distrital preguntó a TMSA ¿sí se realizó el desmonte y puesta en marcha de la ruta piloto que se tenía programada del SITP, expuesto en el comité anterior? Felipe Ramírez respondió que se inició la operación con la ruta piloto como estaba programado, la cual está moviendo 800 o 1000 pasajeros (de los 6000 pasajeros esperados en normalidad), lo que es significativo teniendo en cuenta la emergencia por la pandemia. El cronograma general de la puesta en marcha del SITP está en revisión actualmente.

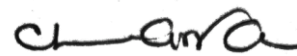
Se dio por terminada la reunión a las 10:19 p.m.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la meta del 5% el tiempo promedio en minutos de acceso al transporte público. 	SDM - TMSA	Sin fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Remitir el desglose del plan de acción de la política pública de la Bicicleta a los integrantes del Comité. 	SDM	Sin fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo para revisión de costos/beneficios de la ejecución de las obras y su relación con los PMT 	IDU-SDM	Semana de pascua

APROBADO



Leonardo Vásquez Escobar
Presidente (E)



Claudia Andrea Díaz Acosta
Secretaria Técnica (E)